

Balacera: 2 pistoleros muertos y 1 policía herido

COBERTURA
PÁG. 2

Valor del ejemplar:
Méx. U.S.
Lun a Sáb \$15.00 \$1.00
Domingo \$20.00 \$1.50

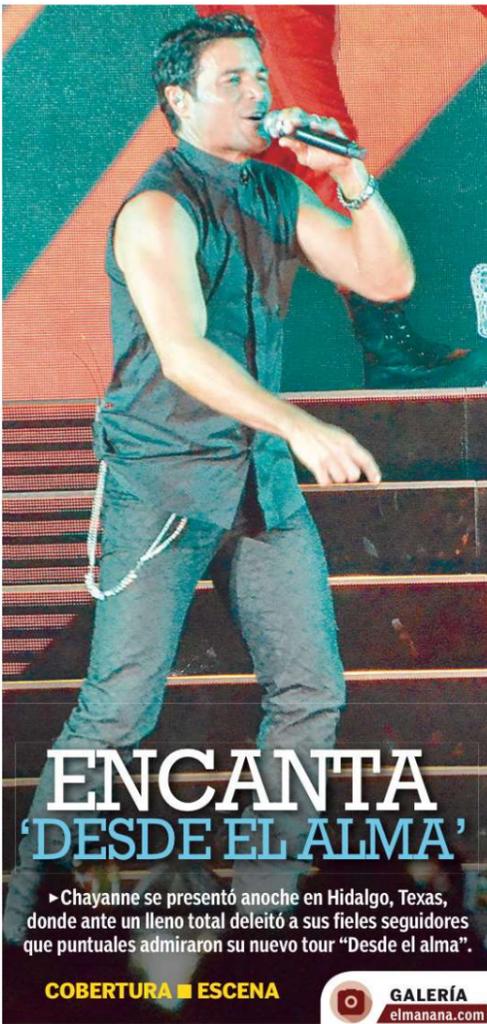
EL MANANA



VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

www.elmanana.com
44 Págs. 7 Secciones

GRAN DIARIO INDEPENDIENTE



ENCANTA 'DESDE EL ALMA'

► Chayanne se presentó anoche en Hidalgo, Texas, donde ante un lleno total deleitó a sus fieles seguidores que puntuales admiraron su nuevo tour "Desde el alma".

COBERTURA ■ ESCENA

GALERÍA
elmana.com

Conquistan banderín



► Los Medias Rojas de Boston conquistaron su tercer título consecutivo en la División Este de la Liga Americana, al imponerse 11-6 en casa de los Yanquis de Nueva York. / DEPORTES



► Con acción y violencia sin tregua, El Depredador vuelve más espeluznante que nunca tras 31 años de ausencia.

■ ESCENA

¡Mortífero!

► Iniciativa de Morena en el Senado ◀

Costará cárcel portar armas

Propone catalogar como graves los delitos que involucran armas de fuego y explosivos

Ciudad de México
Agencia SUN

El coordinador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado, Ricardo Monreal, propuso elevar a delito grave, aquellas faltas relacionadas con corrupción, robo de hidrocarburos, delitos electorales y portación de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército.

En su iniciativa, que reforma el artículo 19 de la Constitución, Monreal señala que con este cambio las personas que incurran en esas conductas no podrán enfrentar sus causas en libertad como sucede actualmente con el nuevo sistema de Justicia Penal.

En su iniciativa, Monreal señala que "es fuerte el reclamo social en materia de combate a la corrupción y a la impunidad. De ahí la necesidad de establecer nuevas reglas procesales con respecto a las medidas cautelares que se aplicarán a los servidores públicos sometidos a juicio por hechos de corrup-



INCAUTAN ARSENAL EN SAN FERNANDO

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional pertenecientes a la Octava Zona Militar y IV Región Militar, aseguraron armas largas, cartuchos, equipo táctico y un vehículo, en un inmueble ubicado en la zona centro de la ciudad de San Fernando.

Una denuncia anónima alertó a los elementos castrenses de la presencia de civiles armados en una vivienda de la zona centro de la ciudad. Al detectar la presencia de los militares los delincuentes, emprendieron la huida sin que éstos fueran detenidos.

Y OTRO EN REYNOSA ■ TAMAULIPAS Y POLICÍA

ción materia del Código Penal Federal".
"En concreto se propone que se sometan a prisión preventiva para enfrentar el proceso que se

de conductas tipificadas como delito por actos de corrupción", dijo el legislador.

LAS ESTADÍSTICAS

El mismo argumento han expresado autoridades federales como el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales, y el Comisionado de la PF, Manelich Castilla.

De los 24 mil 881 homicidios dolosos registrados en 2017, 16 mil 824 se cometieron con arma de fuego, lo que representa un 67 por ciento.

En lo que va de 2018 se han contabilizado 11 mil 151 homicidios con arma de fuego.

En el caso de la corrupción, la propuesta de Morena advierte que al no considerar los delitos como graves, permite a los responsables seguir el proceso en libertad, por lo que propone que los señalados en esta falta sean sometidos a prisión preventiva.

La iniciativa también pretende endurecer las sanciones contra los delitos electorales, pues seguir el juicio en libertad es un incentivo para la reincidencia.

Y en el caso de las penas por delitos cometidos en materia de hidrocarburos pretende desalentar ese crimen que, además de generar violencia, se ha expandido gracias a la creación de redes de distribución de combustible robado.

EN RED
elmana.com

PENSÁNDOLO BIEN

POR JORGE ZEPEDA PATTERSON

La morgue itinerante

La noticia dio la vuelta al mundo. 300 cadáveres deambulaban durante semanas por distintas calles de los alrededores de Guadalajara (en efecto, en lo que toca a noticias macabras México siempre encuentra la manera de superarse a sí mismo).



- Fortino Cisneros Calzada
Análisis
- Juan Gilberto Banda
Enfoque
- Carlos Ramírez
Indicador Político
- Raymundo Riva Palacio
Estrictamente Personal



Se amparan hoteles contra tarifas de luz

Ciudad de México
Agencia SUN

El gremio hotelero está promoviendo amparos masivos en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por la metodología que emplea en el cobro de tarifas eléctricas que se han incrementado.

Rafael García, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles señaló que las zonas turísticas como Los Cabos, Cancún y Riviera Maya se han visto afectadas por alzas que llegan hasta 300 por ciento.

"Se va a dar ya un amparo masivo en contra de estos cobros arbitrarios porque están fuera de la ley. El formato de cobro no lo han dado a conocer en el Diario Oficial de la Federación y están cobrando lo que quieren", afirmó García.

ALZAS INMODERADAS

Comentó que hay hoteles que pagaban 300 mil pesos de luz al mes y ahora pagan medio millón. La tarifa que les aplican son las de media y alta tensión.

El presidente de la Asociación de Hoteles dijo que en Los Cabos se promovieron 50 amparos, de los cuales 33 son favorables a los empresarios. Para la próxima semana presentarán otros 100 hoteles. Y en otra etapa podrían llegar a mil hoteles en dos meses.



Festeja Trabajo Social de la UAT 61 aniversario de su fundación

Ante cientos de estudiantes en el Gimnasio Multidisciplinario de Ciudad Victoria, el Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) Ing. M.C. José Andrés Suárez Fernández felicitó a la comunidad universitaria de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano (UATSCDH) con motivo de celebrar el 61 aniversario de fundación del plantel. / TAMAULIPAS PÁG. 3

Vinculan al 'Chapo' con 20 asesinatos



► La Fiscalía de Nueva York vinculó a Joaquín 'El Chapo' Guzmán con al menos 20 asesinatos de personas ya identificadas ante su defensa legal.

INTERNACIONAL